

Número de Acción Formativa: 47

La gestión de la diversidad religiosa en clave municipal

Objetivos

Facilitar un adecuado conocimiento tanto de la diversidad de creencias y prácticas religiosas en la España actual, como del marco normativo del derecho a la libertad religiosa.

Profundizar en el papel de los municipios como agentes clave para facilitar que la ciudadanía ejerza libremente su derecho a la libertad religiosa garantizando al tiempo el normal desarrollo de la convivencia.

Aportar claves y recursos para gestionar la diversidad religiosa de una manera democrática, inclusiva y plural.

Mejorar la capacidad para identificar y actuar ante situaciones de intolerancia y discriminación por motivos religiosos.

Contenidos

- Creencias y prácticas religiosas en la España actual.
- Claves para políticas locales inclusivas con la diversidad religiosa.
- Marco normativo y competencial de la libertad religiosa en España.
- La comunidad judía en España
- Las comunidades islámicas en España.
- Las iglesias evangélicas en España.
- El budismo en España.
- Otras confesiones religiosas minoritarias en España.
- Discursos y delitos de odio por motivos religiosos.
- Recursos para la gestión municipal de la diversidad religiosa.

Destinatarios:

Personal de la administración local que trabajan en el diseño y aplicación de políticas locales de gestión de la diversidad

Fechas: 21, 22, 24, 25, 28 y 29 de noviembre y 1 de diciembre

Modalidad: Seminario on-line a través de videoconferencia

Programa

21 de noviembre de 2022

09:00 – 09:30. Introducción al curso. Creencias y prácticas religiosas en la España actual.

Interviene:

Inés Mazarrasa Steinkuhler. Directora de la Fundación Pluralismo y Convivencia.

09:30 – 11:00. Claves para políticas locales inclusivas con la diversidad religiosa.

Interviene:

Eduardo Ruiz-Vieitez. Catedrático de Derecho Constitucional y Vicerrector de Estrategia Universitaria de la Universidad de Deusto.

22 de noviembre de 2022

09:00 – 10:30. Marco normativo y competencial de la libertad religiosa.

Interviene:

Mercedes Murillo Muñoz. Subdirectora General de Libertad Religiosa. Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. Profesora Titular de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad Rey Juan Carlos.

10:30 – 12:00. El principio de laicidad en las políticas municipales.

Interviene:

Adoración Castro Jover. Catedrática de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad del País Vasco.

24 de noviembre de 2022

09:00 – 10:30. La comunidad judía en España.

Interviene:

Carolina Aisen. Directora de la Federación de Comunidades Judías de España.

10:30 – 12:00.

El budismo en España.

Interviene:

Enrique Caputo Rivera. Miembro de la Comisión Permanente de la Unión Budista de España. Federación de Entidades Budistas de España.

25 de noviembre de 2022

09:00 – 10:30.

Las comunidades islámicas en España.

Interviene:

Mohamed Ajana El Ouafi. Secretario de la Comisión Islámica de España.

10:30 – 12:00.

Las iglesias evangélicas en España.

Interviene:

Álvaro Serrano Arenas. Servicio Jurídico de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España.

28 de noviembre de 2022

09:00 – 10:30.

Las iglesias ortodoxas en España.

Interviene:

Oscar Salguero Montaña. Profesor de Antropología de las Religiones de la Universidad Complutense de Madrid.

10:30 – 12:00.

Otras iglesias cristianas en España.

Interviene:

Francisco Díez de Velasco Abellán. Catedrático de Historia de las Religiones de la Universidad de La Laguna.

29 de noviembre de 2022

09:00 – 10:30.

Hinduismo y otras religiones orientales en España.

Interviene:

Francisco Díez de Velasco Abellán. Catedrático de Historia de las Religiones de la Universidad de La Laguna.

10:30 – 12:00.

Grupos religiosos minoritarios y nuevas espiritualidades.

Interviene:

Mónica Cornejo Valle. Profesora de Antropología de las Religiones en la Universidad Complutense de Madrid.

1 de diciembre de 2022

09:00 – 10:00.

Antisemitismo, islamofobia e intolerancia religiosa en perspectiva Histórica.

Interviene:

Fernando Bravo López. Investigador Ramón y Cajal en el Departamento de Historia Moderna de la Universidad Autónoma de Madrid.

10:00 – 11:00.

Discursos y delitos de odio por motivos religiosos.

Interviene:

Rafael Alcácer Guirao. Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad Rey Juan Carlos.

11:00 – 12:00.

Recursos a disposición de los Ayuntamientos.

Interviene:

Puerto García Ortiz. Subdirectora y Responsable de Programas, Estudios e Incidencia de la Fundación Pluralismo y Convivencia.

Eduardo Ruiz-Vieitez. Catedrático de Derecho Constitucional y Vicerrector de Estrategia Universitaria de la Universidad de Deusto.

Inscripción:

Matrícula Gratuita. Las inscripciones se realizarán a través de la página de Formación de la FEMP: <https://formacion.femp.es/cursos/show/2247bien1>. Si usted no está registrado, cumplimente el formulario con sus datos. Posteriormente acceda a conocer nuestros Cursos y selecciones el/los Curso/s que sean de su interés pulsando la pestaña de solicitud de inscripción. Los/as solicitantes recibirán por e-mail la confirmación de su matrícula con suficiente antelación.

